

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 756-2019-CG-CAS**  
**“CONTRATACIÓN DE ANALISTA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD INTEGRAL”**

**I. Misión del Puesto**

Ejecutar actividades relacionadas a la implementación de controles de seguridad de la información y bancos de datos personales, de acuerdo a los procedimientos internos y normativa aplicable, con la finalidad de resguardar y proteger la información preservando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos y de la misma.

**II. Unidad Orgánica**

Subgerencia de Seguridad Integral

**III. Cantidad**

Uno (01).

**IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Subgerencia de Personal y Compensaciones.

**V. Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**VI. Perfil del Puesto**

REQUISITO	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Titulado, colegiado y habilitado de todas las carreras universitarias.</li> </ul>
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general comprobable en el sector público o privado, mínima de cuatro (04) años.</li> </ul>
Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia específica comprobable en la función o la materia, mínima de dos (02) años.</li> <li>• Experiencia específica comprobable en la función o la materia, en el sector público mínima de dos (02) años.</li> <li>• Experiencia específica comprobable como miembro de la PNP o Fuerzas Armadas en situación de retiro.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis</li> <li>• Control</li> <li>• Razonamiento lógico</li> <li>• Síntesis</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de Especialización acreditado en la Norma 27001 o Seguridad de la Información o Seguridad Integral o afines por la formación.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en las Normas para Gestión de la Seguridad de la Información.</li> <li>• Conocimiento de Sistemas Informáticos en Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel básico.</li> </ul>
Requisito general	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> </ul>



**VII. Principales funciones a desarrollar**

- Ejecutar acciones referidas a controles de seguridad de la información y bancos de datos personales, con la finalidad de resguardar y proteger la información preservando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos y de la misma.
- Presentar y suscribir el plan de actividades e información presupuestal referidas a la seguridad de la información, con la finalidad de hacer frente a los incidentes de seguridad que podrían atacar contra la información de los usuarios.
- Realizar el seguimiento del programa, planes de auditorías de seguridad de la información o bancos de datos personales, con la finalidad de contemplar procedimientos y la implantación de controles de seguridad basados en la evaluación de riesgos y en una medición de la eficacia de los mismos.
- Hacer seguimiento al desarrollo de las acciones correctivas y del tratamiento de riesgos e incidentes, con la finalidad de mantener o mejorar el sistema de gestión de seguridad de la información y banco de datos personales.
- Elaborar informes, reportes u otra documentación que se deriven de las actividades desarrolladas, según lo requiera la jefatura inmediata, a fin de dotar de información idónea y oportuna para los fines pertinentes de la unidad orgánica.
- Cautelar y resguardar la integridad de la información recibida y registrada en los sistemas informáticos de la Contraloría General de la República, derivada de las labores de la unidad orgánica, guardando la confidencialidad correspondiente.
- Realizar otras actividades relacionadas a la misión del puesto o dentro del ámbito de competencia, según sea asignado por la jerarquía inmediata superior, a fin de coadyuvar al desarrollo normal de las acciones programadas o imprevistas.

**VIII. Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	Tres (03) meses desde el inicio de labores.
Remuneración mensual	S/.6,500.00 (Seis mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, incluidos los impuestos de Ley, y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

**IX. Lugar de la prestación**

-Lima (01)

